



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 5 de noviembre de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención un hecho alarmante que ha ocurrido en nuestra región.

El 2 de noviembre de 2012, en medio de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de Siria y otros elementos armados cerca de las aldeas sirias de Beer Ajam y Barika, tanques sirios cruzaron a la zona de separación establecida con arreglo al Acuerdo de Separación de Fuerzas de 1974 entre Israel y Siria. En el momento de escribir la presente carta, los tanques permanecían en esa zona. Hoy mismo se efectuaron disparos desde el lado sirio de la frontera que alcanzaron a una patrulla israelí.

Las acciones de las fuerzas sirias constituyen una violación grave del Acuerdo de Separación de Fuerzas entre Israel y Siria, lo que supone una peligrosa escalada que podría tener repercusiones de gran alcance para la seguridad y la estabilidad de nuestra región.

Esta no es la primera vez que hemos sido testigos de violaciones de este acuerdo por parte de Siria en los últimos meses. El 28 de julio de 2012, fuerzas sirias entraron en la zona de separación. El 25 de septiembre de 2012, las fuerzas sirias dispararon proyectiles de mortero que hicieron explosión en la zona de separación.

Ante estas continuas violaciones, Israel ha mostrado la máxima moderación. Sin embargo, Israel observa con máxima preocupación las continuas violaciones del Acuerdo de Separación de Fuerzas por las fuerzas militares sirias. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deberían encarar este alarmante hecho sin dilación para impedir una mayor escalada.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ron Prozor
Embajador
Representante Permanente

